En virtud de los arts. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 109, de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Ándalucía se procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Estas subvenciones se incluyen dentro de la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.01.00.747.00.71E.4, con los siguientes códigos de proyectos:

2007.00.0197 2007.00.0199 2007.00.0201 2007.00.0202 2007.00.0205 2007.00.0218 2007.00.0219 2007.00.0220

Sevilla, 5 de febrero de 2009.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.

ANEXO

Consejos reguladores	Subvención total	Fecha resolución
, 3		pago
C.R.D.O Antequera	157.332,84	26.12.2008
C.R.D.O Estepa	155.786,31	26.12.2008
C.R.D.O Condado de Huelva	670.000,00	26.12.2008
C.R.D.O Jamón de Huelva	184.500,00	26.12.2008
C.R.D.E Brandy de Jerez	91.724,42	26.12.2008
C.R.D.O Jerez	600.000,00	26.12.2008
C.R.D.O Chirimoya Costa Tropical	300.000,00	26.12.2008
C.R.D.O Montoro - Adamuz	52.349,50	26.12.2008
C.R.D.O Priego Córdoba	227.600,00	28.1.2009
C.R.D.O Poniente de Granada	59.561,25	28.1.2009
C.R.D.O Miel de Granada	74.763,45	26.12.2008
C.R.D.O Málaga	182.114,66	26.12.2008
C.R.D.O Montilla - Moriles	97.321,85	26.12.2008
C.R.D.E Jamón de Trévelez	173.060,74	28.1.2009
C.R.D.O Sierra de Cádiz	15.899,75	26.12.2008
C.R.D.O Jaén Sierra Sur	8.102,71	26.12.2008
C.R.D.O Sierra de Segura	23.584,60	26.12.2008
C.R.D.O Sierra de Cazorla	32.662,42	26.12.2008
C.R.D.O Los Pedroches	32.837,13	26.12.2008
C.R.D.O Sierra Mágina	49.680,79	26.12.2008
C.R.D.O Campiñas de Jaén	76.532,88	26.12.2008
C.R.D.O Baena	115.787,52	26.12.2008
C.R.I.G.P Tomate La Cañada - Níjar	83.160,00	28.1.2009
C.R.D.E Espárrago de Huétor - Tájar	212.500,00	26.12.2008
C.R.D.O Antequera	26.923,07	1.12.2008 Cam- paña de pro- moción de los productos de denominaciones de calidad de Andalucía.
C.R.D.O Estepa	26.923,07	
C.R.D.O Condado de Huelva	26.923,07	
C.R.D.O Jamón de Huelva	26.923,07	
C.R.D.O Jerez	26.923,07	
C.R.D.O Chirimoya Costa Tropical	26.923,07	
C.R.D.O Priego Córdoba	26.923,07	
C.R.D.O Poniente de Granada	26.923,07	
C.R.D.O Málaga	26.923,07	
C.R.D.O Montilla - Moriles	26.923,07	
C.R.D.O Sierra de Cádiz	26.923,07	
C.R.D.O Sierra de Segura	26.923,07	
C.R.D.O Sierra de Cazorla	26.923,07	
C.R.D.O Los Pedroches	26.923,07	
C.R.D.O Sierra Mágina	26.923,07	
C.R.D.O Campiñas de Jaén	26.923,07	
C.R.D.O Baena	26.923,07	
C.R.I.G.P Tomate La Cañada - Níjar	26.923,07	
C.R.D.E Espárrago de Huétor - Tájar	26.923,07	
Total	4.188.401,15	

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Planificación y Financiación, por el que se notifican Resoluciones recaídas en los recursos de alzada que se citan.

Intentada la notificación en los domicilios indicados sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la lima. Sra. Directora General de Planificación y Financiación de esta Consejeria, recaídas en los recursos de alzada interpuestos por doña Evelina Alguacil Jiménez, doña Natividad Blanco Díaz y doña Rocío Villabaso Barrie contra Resoluciones de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Doña Evelina Alguacil Jiménez.

Expediente Farmacia: 08/226F

Acto notificado: Resolución de 20 de enero de 2009 de recurso de alzada.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Interesado/a: Doña Natividad Blanco Díaz.

Expediente Farmacia: 08/712F.

Acto notificado: Resolución de 30 de enero de 2009 de recurso de alzada.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Interesado/a: Doña Rocío Villabaso Barrie.

Expediente Farmacia: 08/582F.

Acto notificado: Resolución de 23 de diciembre de 2008 de recurso de alzada.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 4 de marzo de 2009.- La Directora General, Celia Gómez González.

> ANUNCIO de 26 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de Resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180356/2008.

Notificado a: Porcel y García, C.B. Último domicilio: C/ Pablo Iglesias, 12. La Zubia (Granada). Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 26 de febrero de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.